

»*Sa molinereta*
 »*d'es molinet nou*
 »*ba feta bugada —y no l'ha axugada...*
 »*La molinereta*
 »*d'es molineret nou*
 »*ha feta bugada —y no l'ha fet sol.*»

No hi ha embatols ni frescura
 qu'així reviven mon cor...
 tench per qu'ab tanta dolçura
 no li venga un raig de plor.

»*Si la són venia,*
 »*jo l'adormiria...*
 »*Si la son no vé,*
 »*no l'adormiré.*»

* * *

L'oratjol du de les eres
 olor de paya y cañons,
 tratar de mules joujeurs
 y rodar de carretons.

Les maravelles badades
 mirant els estels poruchs,
 el sol ja les ha acopades,
 y totes dormen, ulls eluchs.

Ab lo subech del mitx dia
 torna a reynar la calor...
 Fins al toeh de Ave-Maria
 no correrá més frescor.

»*Lay lay—farem un ventay*
 »*lay lay—de plometa fina...*

* * *

Del pinar cauen les pinyes
 que bada'l sol agostench:
 ja negretja per les vinyes
 qualque axiugló primereuch.

Vendrà'l temps de la vermada
 quant será passat l'estiu:
 d'una bonança passada
 altre bonança reviu.

L'amor y la poesia
 serán reys per sempre més.
 »*Més val un punt d'alegría*
 »*qu'una torre de dinés.*»

MARÍA ANTONIA SALVÁ

A redimir el pueblo

No es mi ánimo hacer este escrito y criticar, ni mucho menos querer decir

que pecan, los que en momentos actuales levantan la voz y se afañan en demostrar la necesidad que hay de un cambio administrativo local. Lo que censuro únicamente es que generalmente estos Señores, esperan dar señales de vida en pleno periodo electoral, para conseguir según dicen ellos, la transformación de la administración municipal.

¿Es que las leyes por las cuales nos regimos, señalan tan solo estos días de fiebre electoral, para organizar y remover la opinión, señalándole las faltas en que hasta hoy han incurrido, nuestros administradores? No.

Mi opinión está en que siendo todos días del año, buenos para trabajar en bien de la causa pública, no han de acumularse todas las energías, para un periodo electoral, de tan breve plazo, que resulta insuficiente para dejarnos estos señores probado, qual reune mejores condiciones, para lograr, sino una administración perfecta la indispensable para cumplir dignamente con el respectivo cargo.

Así es que considero necesario en lo sucesivo, para otras próximas elecciones como pueden presentarse, después de estas, que todos cuantos se sientan fuertes y virtuosos en defensa de la causa pública, tengan en cuenta que hay ocasiones, antes de llegar en el breve periodo electoral, en que ellos mismos laboren prácticamente con echos realizados á la luz del día, para la educación é instrucción del pueblo, viniendo á ser ya, unos intermediarios entre el pueblo y los representantes; los ediles municipales; aportándoles proyectos de eficacia y de utilidad general á la vez que hacer fracasar para que no prospere lo que siendo hijo de mala fé, tienda á ser dañino para nuestro pueblo.

Así y no de otra manera, sabrémos quienes merecen y deben ir al frente de la administración municipal, evitando las luchas materiales y no creándose co-